

BOLETIN EXTRAORDINARIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama de hoy me dice lo siguiente:

«Las criminales intentonas de los enemigos del orden y de la sociedad han fracasado por completo, y las partidas de intransigentes han sufrido en el dia de ayer el merecido castigo.—El Comandante Guerrero de Lanceros de Farnesio penetró esta madrugada en Linares y los sublevados abandonaron la mayor parte de sus armas, huyeron en todas direcciones activamente perseguidos. La partida de Arcos, al mando de Carrasco, fué alcanzada en Ubrique por la columna del Coronel Gurrea, siendo completamente batida y dispersada, dejando en poder de las tropas 45 caballos 115 prisioneros, armas y otros efectos.—En Murcia queda desde ayer tarde restablecido el orden completamente, despues de una lucha encarnizada de veinte horas, durante las cuales las tropas del Gobierno, apesar de su inferioridad numérica, han dado tales pruebas de heróico valor que aniquilaron á los insurrectos que han dejado en su poder gran número de prisioneros y en las calles y alrededores de la poblacion, numerosos muertos y heridos.—En Despeñaperros, se están recomponiendo las averias causadas por los sublevados, y desde mañana principiará el transbordo de viajeros.

En el resto de la Peninsula no ocurre novedad, y el Gobierno está dispuesto á sofocar enérgicamente cualquiera atentado contra el orden y las instituciones del pais.

Lo que he dispuesto publicar en este Boletin extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Segovia 28 de Noviembre de 1872.—El Gobernador,
Juan Angel Gavica.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

Gobierno de la Provincia de Segovia

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Las criminales intenciones de los enemigos del orden y de la sociedad han fracasado por completo, y las partidas de intrusos han sufrido en el día de ayer el merecido castigo. El Comandante Guerrero de Lanceros de Farmacio penetró esta madrugada en Llanes y los sublevados abandonaron la mayor parte de sus armas, huyeron en todas direcciones activamente perseguidos. La partida de Arcos, al mando de Carrasco, fué alcanzada en Urdique por la columna del Coronel Guiteras, siendo completamente batida y dispersada, dejando en poder de las tropas 45 caballos 15 prisioneros, armas y otros efectos. En Murcia queda desde ayer tarde restablecido el orden completamente, después de una lucha encarnizada de veinte horas, durante las cuales las tropas del Gobierno, apesar de su inferioridad numérica, han dado tales pruebas de heroico valor que anulaban a los insurrectos que han dejado en su poder gran número de prisioneros y en las calles y alrededores de la población, numerosos muertos y heridos. En Despeñaperros, se están recomponiendo las averías causadas por los sublevados, y desde mañana principiará el transporte de viajeros.

En el resto de la Península no ocurre novedad, y el Gobierno está dispuesto a sofocar, enérgicamente cualquier atentado contra el orden y las instituciones del país.

Lo que he dispuesto publicar en este Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia, Segovia 28 de Noviembre de 1872.—El Gobernador,

Juan Angel Gavica.